



Representación del deseo sexual en Melibea

Dafne Fernández Narváez*

Resumen

El Renacimiento es el periodo de la historia occidental con el que inicia la llamada Era Moderna. Usualmente lo que caracteriza a esta época son sus grandes avances en las ciencias duras, así como un mayor desarrollo de las humanidades. Esto debido a una nueva visión de la realidad: el antropocentrismo. Todas las disciplinas se encargarán de estudiar al hombre y su relación con la naturaleza, entretanto, la literatura y las artes representarán personajes más fieles a la realidad. Es a partir de esta nueva visión que en La Celestina Fernando de Rojas trata actitudes muy propias del ser humano, como el egoísmo, la codicia, las pasiones o el miedo a la muerte. Así pues, en este trabajo se analiza al personaje de Melibea como un ser íntegro que destaca por su voluntad y su físico.

Palabras claves: Celestina, Renacimiento, naturaleza humana, amor cortés, matrimonio.

La tragicomedia de Calisto y Melibea, conocida popularmente como *La Celestina* (1499), es una obra dramática que marca el cambio hacia una nueva visión del mundo occidental, ya que retrata la corporeidad y el pensamiento como componentes de la naturaleza humana. Todos los personajes se ven impulsados por su egoísmo y sus pasiones; entre ellos una mujer que representa de manera verosímil su inmensa pasión: Melibea. Por ello, este análisis se enfoca en mostrar el deseo sexual de Melibea como una representación más humanista y transgresora de la moral de la época.

***Estudiante de Licenciatura en Letras Hispánicas en el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.**

Sexualidad en el Renacimiento

La revaloración del cuerpo en el Renacimiento y la concepción de la naturaleza femenina en los siglos XII-XVI

Los fenómenos que marcaron el inicio de la Era Moderna fueron el humanismo y el desarrollo de las ciencias, basados en un conocimiento alejado de la cosmovisión cristiana: el clásico. Por lo tanto, una de las principales características del humanismo renacentista es la revaloración del cuerpo en las artes plásticas y en la literatura. Por supuesto, el hecho de que se retomara a los griegos implicó una representación detallada de la anatomía humana; pero el arte no sólo reflejó el discurso filosófico laico, sino que realmente la población ya comenzaba a mostrar un gran interés por su cuerpo.

Las múltiples pestes que arrasaron a Europa en la Edad Media motivaron a que en el siglo XIV los nobles le dieran importancia a su higiene personal, por lo que el uso de cosméticos y de limpieza corporal generó una nueva manera de pensar. El cuerpo pasó de ser la cárcel del alma a una parte integral de los seres humanos que se debe cuidar para mostrar la belleza interior. En otras palabras, la belleza exterior se convirtió en el reflejo de las virtudes de una persona.

Respecto del cuidado personal que tenían las mujeres, la Iglesia lo veía pecaminoso porque creían que incitaba a la lujuria y la vanidad; pero debido a que la laicización comenzaba a expandirse, tanto los nobles como los burgueses le restaron importancia a lo que dictaba la Iglesia y decidieron rendirle culto a la belleza corporal. Dicho cambio se vio reflejado en las obras de amor cortés, ya que tenían un canon de estética noble: piel blanca, senos pequeños y caderas estrechas. Después, en el siglo XV se representó en el arte pictórico otro tipo de belleza, como en *La Venus dormida* o *Las Tres Gracias*, que muestran la gordura femenina como símbolo de salud y de belleza.

Sin embargo, esta imagen de la mujer no era un modelo determinado de belleza, ya que no todos los artistas la ilustraban de la misma manera, pues también se encargaban de expresar su alma, su carácter y su voluntad. He aquí una explicación de María Teresa Beguiristain sobre los retratos femeninos de los máximos representantes del Renacimiento:



Miguel Angel y Leonardo las pintan liberadas, con carácter propio y nada sumisas (*La Gioconda, Las Sibilas*) [...] —la belleza de la mujer es imperfecta, el animal es informe y la perfección la ostenta el cuerpo masculino— Leonardo habla de diversidad de cánones de belleza y todo el Renacimiento se vuelca al retrato de la mujer, desnuda, vestida, en su altar o en su vida privada. (142)

A pesar de que este culto a la belleza femenina es lo que predomina del arte renacentista, como tal habían ciertos intelectuales que aún veían en las mujeres rasgos negativos. La ciencia y el arte analizaban las diferencias que existen entre los sexos, pero igual había literatos y científicos como Romeo De Maio, Bocaccio y Bernardino Feltre que veían en las mujeres el pecado encarnado —a excepción de la Virgen María.

Finalmente, ambas perspectivas son recreadas por los hombres. No hay mujeres que definan su sexo en la filosofía ni en el arte; mas la valoración de lo femenino en carne y alma es otra característica que diferencia la visión moderna de la medieval. En conclusión, el arte, más allá de retratar un modelo de belleza, expone la filosofía moderna del cuidado del cuerpo, que ya es visto como el templo del alma en gran parte de la población.

Melibea como representación de la sexualidad femenina moderna

Aunque en *La Celestina* no hay una descripción específica del aspecto de los personajes, constantemente éstos aluden a otros describiendo su físico. Melibea apenas si distingue la cicatriz característica de Celestina debido a que la alcahueta ha envejecido mucho; de Areúsa se sabe que es una mujer “gorda”, por lo tanto, una mujer bella y saludable que cumple con el modelo de belleza moderno por los elogios que le hace Celestina; pero de Melibea se tienen varios puntos de vista de los cuales se debe dudar.

Calisto describe a Melibea como el modelo perfecto de la amante cortesana:

Comienzo por lo cabellos. ‘¿Ves tú madejas del oro delgado que hilan en Arabia? Más lindos son y no resplandecen menos. Su longura hasta el postrero

El cuerpo pasó de ser la cárcel del alma a una parte integral de los seres humanos que se debe cuidar para mostrar la belleza interior.

asiento de sus pies [...] Los ojos verdes, rasgados; las pestañas luengas; las cejas delgadas y alzadas; la nariz mediana; la boca pequeña; los dientes menudos y blancos; los labios colorados y grosezuelos; el torno del rostro poco más luengo que redondo; el pecho alto; la redondez y forma de las pequeñas tetas [...] (De Rojas 27)

Pero, no se puede confiar en su descripción porque en toda la obra está ensimismado en sus fantasías e impulsos. Desde el Auto VI fantasea con el cordón de Melibea cuando lo tiene en sus manos, pero enloquece más por el cordón que por el hecho de ver a su amada. Conforme pasan los Autos su sinrazón y su pasión acrecientan debido a que no hace nada más que dejarse llevar por su imaginación: “pero tú, dulce imaginación, tú que puedes, me acorres” (140).

Celestina también dice elogios sobre la belleza de Melibea: “¡Oh angélica imagen! ¡Oh perla preciosa [...] !” “¡Doncella graciosa y de alto linaje! Tu suave habla y alegre gesto [...]” (58). Aunque lo hace para subir el ego de Melibea y así manipularla a su antojo. También Pleberio y Alisa comentan sobre la belleza de Melibea, así como otras cualidades:

No hay cosa con que mejor se conserve la limpia fama en las vírgenes que con temprano casamiento. ¿Quién rehuiría nuestro parentesco en toda la ciudad? ¿Quién no se hallará gozoso tal joya en su compañía? En quien caben las cuatro principales cosas que en los casamientos se demandan: lo primero discreción, honestidad y virginidad; segundo, hermosura; lo tercero, el alto origen y parientes; lo final, riqueza. De todo ello la dotó natura. (151)

Todas estas cualidades que menciona Pleberio, su hija las posee porque fueron dadas por la creación que Dios echó a andar: la naturaleza. Sin embargo, puede considerarse una ilusión creada por el propio padre, pues tanto él como Alisa afirman que su hija no conoce sensaciones humanas relacionadas con el gusto o la pasión, porque ignora que ella las está viviendo en su propia casa.

E incluso el propio Sempronio se atreve a decir frente a su amante que Melibea es “graciosa y gentil”. No obstante,

Areúsa juzga a Melibea de una manera completamente distinta, ya que habla muy mal de su físico, y que si no fuera por el uso de cosméticos y sus múltiples cuidados, se vería que no está dotada de ninguna belleza, contrario a los argumentos que dan Pleberio o Calisto:

Pues no la has tú visto como yo, hermana mía, Dios me lo demande, si en ayunas la topases, si aquel día pudieses comer de asco. Todo el año se está encerrada con mudas de mil suciedades. Por una vez haya de salir donde pueda ser vista, enviste su cara con hiel y miel, con unas tostadas de higos pasados y con otras cosas que por reverencia de la mesa dejo de decir. Las riquezas las hacen ser hermosas y ser alabadas, que no las gracias de su cuerpo. Que así goce de mí, unas tetas tiene, para ser doncella, como si tres veces hubiese parido, no parecen sino dos grandes calabazas. El vientre no se le he visto; pero juzgando por lo otro, creo que le tiene tan flojo como vieja de cincuenta años. (99)

Curiosamente, a pesar de que los senos grandes y el cuerpo robusto ya son símbolo de belleza, en Melibea, según Areúsa, esos rasgos son un tanto deformes. Y después de discutir con Sempronio sobre la belleza o la fealdad dependiendo del linaje y lo que rumora el vulgo, Areúsa concluye que el linaje, la belleza y el buen gusto son cosas distintas, pues no dependen de la aprobación de los demás sino de uno mismo, porque finalmente todos somos hijos de Dios:

Ninguna cosa es más lejos de verdad que la vulgar opinión. Nunca alegre vivirás, si por voluntad de muchos te riges. Porque esas son conclusiones verdaderas, que cualquier cosa que el vulgo piensa es vanidad; lo que habla, falsedad; lo que reprueba es bondad; lo que aprueba, maldad. Y pues este es su ás cierto uso y costumbre no juzgues la bondad y hermosura de Melibea por eso ser que afirmas. [...] Ruin sea quien por ruin se tiene. Las obras hacen linaje, que al fin todos somos hijos de Adán y Eva. Procure de ser cada uno bueno por sí y no vaya buscar en la nobleza de sus pasados la virtud. (100)

Las descripciones que hay de Melibea dependen de cómo quieran verla los personajes; aunque finalmente la mayoría asume que es hermosa.

Por lo tanto, esta cualidad ya no es propia de la nobleza o de las personas de alto linaje; puede encontrarse en cualquiera, porque la hermosura es algo con lo que se nace. Para la visión moderna el cuerpo hermoso es algo heredado por naturaleza y no depende del reconocimiento de los demás.

Como se puede observar, las descripciones que hay de Melibea dependen de cómo quieran verla los personajes; aunque finalmente la mayoría asume que es hermosa. Por ello, es difícil tener una visión objetiva de su físico, sin embargo, el cuerpo de Melibea es el que más predomina en la obra. Las descripciones y los diálogos son los que le otorgan esa gran carga erótica en la cual se desarrolla. Si no fuera por la voluntad de Melibea no habría historia, ya que es por ella que los demás personajes comienzan a actuar; y si no fuera por las descripciones de éstos no conoceríamos en carne y alma la sexualidad de Melibea.

Matrimonio, amor y amor cortés

El matrimonio y el amor: Lo que dictaba la Iglesia y lo que realmente sucedía

El matrimonio siempre ha sido un contrato social que tiene como fin controlar la estructura de cada cultura, porque, como dice Roswhitta Hipp:

[...] la familia a través de la historia ha sido reconocida como la célula fundamental de la organización social; aquella que ha dado fundamento a todas las demás instituciones, creadas por el hombre y por la mujer; y sin duda alguna, la que ha caminado de la mano de la historia de la humanidad. (67)

Por ello, desde la antigua Roma, el matrimonio era más una unión de tierras, riquezas y/o alianzas familiares que un lazo afectivo. Posteriormente, en la Edad Media sucedía esto entre los nobles, sólo que para ese momento había otra institución que intervenía en dicha unión: la Iglesia. Una vez que ésta incluyó el matrimonio entre sus sacramentos, hubo más compromisos para los esposos, como: no casarse más de una vez, a menos que alguno de los dos fallezca; no cometer concubinato o adulterio, pues

son pecaminosos; no casarse con familiares, ya que es perverso; no tener relaciones sexuales a menos que sean con fines reproductivos y la decisión debe ser consentida por la libertad de los esposos.

No obstante, en la Edad Media la nobleza no respetaba nada de lo anterior, de hecho, todos sus matrimonios eran arreglados por los padres. El problema de este tipo de matrimonios era que propiciaban las relaciones ilícitas entre los esposos, las cuales resultaban en hijos ilegítimos o bastardos; y el hecho de que después la Iglesia considerara “matrimonio” sólo aquel que fuese consentido por la pareja, hizo de este compromiso el hecho de vivir con una persona para siempre, por lo que se le restó valor. A todo esto se le añadirá en el siglo xvi el nacimiento del protestantismo, religión que aceptará el divorcio y el sexo sin fines reproductivos dentro del matrimonio.

Ahora bien, ¿qué relación había entre el amor y el matrimonio? Pues en el siglo xv, ninguna. El primero hay que entenderlo desde una perspectiva biológica como la que da Fernando Maureira Cid en su artículo “Los cuatro componentes de la relación de pareja”, como: “un proceso netamente biológico y que no representa una característica exclusivamente humana, habiendo otros mamíferos y aves que la experimentan” (324), mientras que el segundo sirve para sostener el patrimonio de una sociedad. No obstante, el segundo funcionaba como una forma de controlar el primero, de lo contrario el sexo hubiera sido ejercido a diestra y siniestra y eso hubiera causado más conflictos en las relaciones sociales. En la actualidad es difícil concebir el sentimiento sin el compromiso porque es algo que se ha implantado en el colectivo, pero en la Edad Media y a inicios de la Edad Moderna la distinción entre ambos es bastante clara, y ello se refleja en su literatura.

El adulterio del amor cortés como condición de una sexualidad libre

El amor cortés es el claro ejemplo de la distinción entre amor y matrimonio en la Edad Media, ya que el matrimonio es un compromiso que impide el libre contacto físico entre los amantes; pero a la vez es un desafío que acrecienta su amor, un amor más allá del deseo natural. Como tal, el amor cortés es el primer discurso laico, pues sus orígenes vienen de la tradición

trovadora de Provenza y Aquitania y muestra un enalzamiento erótico de las mujeres, contrario a la figura maléfica que promovía la Iglesia. En esta ocasión, la mujer noble reúne virtudes que motivan al amante a ser el mejor caballero: hermosura, alto grado de nobleza —lo cual implica que esté casada— y símbolo de autoridad.

La relación entre los amantes consiste en el pacto vasallático que tienen los señores feudales con sus caballeros, aunque en este caso quien ejerce el cargo de señor feudal es la amada, ella es la señora a quien el amante (el caballero) debe rendir su más fiel protección. Dicho pacto se consolida con base en los rituales que hacían los señores feudales con sus vasallos: en una ceremonia les besaban la frente y tomaban sus manos mientras ellos se mostraban sumisos. Pero no sólo estaba de por medio la protección de la señora, también el acrecentamiento de la honra, del honor y de la fidelidad de su amor.

Dado que la dama tiene un gran compromiso ante la sociedad, el buen amante cortés deberá pasar por una serie de pruebas varoniles, como vasallo, para alcanzar las virtudes de su amada —pelear en batallas de la manera más valerosa y honorable—; conservar su amor en secreto y mantenerlo firme ante las adversidades; nunca mostrar cansancio, al contrario, siempre debe estar orgulloso de servir a su amada y respetarla; no ser blasfemo; y pensar en ella todo el tiempo. Mientras tanto, la dama jamás deberá mostrar afecto por otros; siempre ha de presentarse alta sometiendo a más pruebas a su vasallo; y de igual manera conservará su amor en secreto. Si los amantes no cumplen con las funciones anteriores el amor disminuirá.

Estas características del amor cortés son algunas que describe Andrés el Capellán en su tratado *El libro del amor cortés*, el cual fue un encargo hecho por María de Champagne para advertir a su hijo William sobre los peligros del amor. El enamoramiento era considerado una enfermedad en la Edad Media debido a la inestabilidad emocional que provocaba; pero más allá de ser una enfermedad, el problema radica en que el amor impedía la buena función estamental de la nobleza, pues los enamorados “pierden el seso” y, por ende, la capacidad de ver por su patrimonio.

Sin embargo, en la literatura de amor cortés se muestra el amor como un sentimiento paradójico que causa dolor porque no puede concretarse, aunque a su vez estimula el engrandecimiento de las virtudes y de la honra. Esto debido a que el amor no es el vulgar como el que se da entre

los villanos, más bien es un amor superior a ese sentimiento meramente biológico que tienen los seres humanos, pues al ser distintivo de los nobles es casi místico, reúne los elementos que los harían llegar al mundo de las ideas según Platón: lo bueno, lo bello y lo verdadero. No obstante, el adulterio tampoco da un buen ejemplo de buen amor, puesto que al final de las historias los amantes suelen terminar devastados.

Así pues, a pesar de que representa una idealización de la mujer, y de que el amor es más espiritual que pasional por condicionarse al pacto vasallático, el hecho de que se dé en una relación que la Iglesia consideraría pecaminosa puede verse como el parteaguas hacia una literatura en la que el ser humano no se rige por el destino —como en la literatura clásica— ni por la moral cristiana de la época, sino por el amor íntimo, secreto y puro que sienten los personajes entre sí fuera de la “esfera social pública”. Por lo tanto, ilustra sentimientos humanos que serán sumamente importantes para, en este caso, *La Celestina*, como son los celos, el insomnio, el poco apetito y el dolor que produce el escaso contacto con el ser amado.

Melibea, una representación de la naturaleza humana

Con base en lo planteado acerca del matrimonio, del amor y el amor cortés, se analizarán dos puntos que mostrarán a Melibea como una mujer diferente a la idealizada en la literatura de amor cortés en la Edad Media, por lo tanto, una más cercana a la naturaleza humana desde la visión del Renacimiento: por qué no quiere casarse y qué semejanzas y diferencias tiene con el modelo de la dama del amor cortés. Pues bien, hoy en día es común ver el matrimonio como la consolidación del deseo y el amor, y por ello parece curioso que a pesar de que Melibea sea “hijadalgo” y que, a su vez, su padre haya conocido a Calisto y a sus padres ella no quiera casarse: “Muchos días son pasados, padre mío, que penaba por amor un caballero que se llamaba Calisto, el cual tú bien conociste. Conociste asimismo sus padres y claro linaje; sus virtudes y bondad a todos eran manifiestas” (De Rojas 170).

Por lo visto, a sus padres no les hubiera molestado que contrajera nupcias con Calisto, incluso puede que hasta acrecentaran su honra ¿Por qué esa imperiosa necesidad de encontrarse a escondidas y por medio de una vil

alcahueta? Pues ambos eran solteros; estando casados hubieran tenido la legalidad social de hacer el amor cuantas veces quisieran... ¿o no? Para empezar, habrían tenido la obligación de “aclarar cuentas” sobre las riquezas de cada uno; ella su dote y él su hacienda. Luego hubieran hecho en público —o por lo menos entre la familia— el rito del compromiso; después el rito del casamiento en el altar frente a toda la comunidad y finalmente vivir juntos, evidenciando así su intimidad.

Cuánta presión social. Cuántos compromisos sólo para disfrutar del sexo, de la pasión, del amor, si ignoraban por completo las normas eclesióásticas cometerían pecado si fornicaban sin fines reproductivos. Respecto a este punto de la sexualidad, hay que destacar el papel que desempeñaba la Iglesia en la sociedad, el cual consistía en reprimir los placeres que se originan de la naturaleza del ser humano, como lo son la comida, el sexo, la vanidad, etcétera, todo lo relacionado a lo terrenal para tener un control del patrimonio de la sociedad. He ahí su necesidad de poner tantas restricciones en el matrimonio durante la Edad Media.

Por una parte, en el siglo xvi —y aún en la actualidad— se procuraba el bienestar patrimonial de la sociedad con las prohibiciones que imponía la Iglesia; pero por otra, limitaba a los individuos a abstenerse de las necesidades de su cuerpo, lo que resultaba peor porque los orillaba a tener relaciones ilícitas. Es por esta razón que Melibea no quiere casarse. No desea condicionar su sexualidad a la esfera social pública conformada por la Iglesia y la gente de su estatus social, y, por lo tanto, estar al pendiente de la fidelidad de ambos:

Déjenme mis padres gozar de él, si ellos quieren gozar de mí. No piensen en esas vanidades ni en estos casamientos, que más vale ser buena amiga que mala casada. No quiero marido, no quiero ensuciar los nudos del matrimonio ni las maritales pisadas de ajeno hombre repisar. (De Rojas 150)

Y es en este diálogo que de nuevo se retoma esta aparente contrariedad entre el amor y el matrimonio que remite a la literatura de amor cortés, por ello ahora se explicarán las semejanzas y diferencias que hay entre Melibea y la amante cortesana: “de ajeno hombre repisar, como muchas hallo yo en los antiguos libros que leí o que hicieron



más discretas que yo, más subidas en estado y linaje” (50). Primeramente, ella no está casada, por lo que no puede ser adúltera. En segundo lugar, como bien lo dice, ella no tiene un alto rango de nobleza, sólo es hija de un burgués de buenas tierras y buena honra cuyo rango podría considerarse menor al de Calisto, por lo que no sería la amante inalcanzable.

En cuanto a sus actitudes, su amor por Calisto no lo conserva con la discreción de una amante cortés, apenas escucha el nombre de Calisto y comienza o bien a estallar de ira, o bien a desmayarse, pero no es capaz de controlar su pasión. Posteriormente, en el Auto XII, cuando Calisto la visita por primera vez, ella de inmediato cede ante el llanto porque lo ve como una prueba de su fidelidad, siendo que una verdadera dama debe mostrarse inalcanzable para que su amado se esfuerce por ser digno de su amor. Otro punto importante es que Melibea es quien le pide a Calisto que vuelva todas las noches, ella es quien toma la decisión de tener sexo todos los días, cuando una dama debe siempre recibir los servicios de su vasallo sin que deba pedírselo. Y en esta cuestión del vasallaje ella es quien se muestra como “la sierva” de Calisto: “Es tu sierva, es tu cativa, es la que más tu vida que la suya estima” (135). Y como último punto es que su pasión es carnal, su motivación es el placer que siente al estar con Calisto, cosa que no pasa en la obra de amor cortés.

Sin embargo, pese a todas estas diferencias lo que se puede rescatar es el amor y la fidelidad de Melibea. No es el amor idealizado que impulsa a los amantes a mejorar, al contrario, es uno apegado al mundo material, que al estar ausente procura la muerte de éstos; pero es un amor ajeno a la esfera social pública. Por ello es que se esmera en no dejar a la luz su amor por Calisto, pues más allá de que no desee evidenciarlo quiere mantenerlo para sí, como un amante cortés. No obstante, su amor era tan fuerte y su inocencia tan grande que, desde antes de la aparición de Celestina, Lucrecia ya lo sabía: “Señora, mucho antes de ahora tengo sentida tu llaga y calado deseo [...] Cuanto más tú querías encubrir y celar el fuego que te quemaba tanto más tus llamas se manifestaban en la color de tu cara” (111). Desde su encuentro con Calisto en el primero auto, ella lo rechaza por la osadía que tuvo éste de hablarle tan blasfemo, aunque en el fondo conservó su imagen.

Por ello, es que el amor secreto tan propio del amor cortés tiene un carácter más natural y más realista en

Las descripciones que hay de Melibea dependen de cómo quieran verla los personajes; aunque finalmente la mayoría asume que es hermosa.

el personaje de Melibea. Quizás por lo mismo podría considerarse un amor de nivel bajo y no el alto del amor cortés; pero los síntomas del “mal de amor” que son los celos, el pensamiento centrado en el amado, el dolor que causa la ausencia, el insomnio y la falta de apetito están allí. Y es curioso que la fidelidad esté allí, incluso en el mismísimo Calisto, quién a pesar de ser un personaje paródico del amante cortés es fiel a Melibea a su manera fetichista y fantasiosa.

Como primer punto se expuso la importancia que tiene el cuerpo en el Renacimiento para mostrar que ya no es la cárcel del alma, ahora es la parte integral del ser humano que refleja la belleza interior, por lo que se considera la materia que provee placer en el mundo terrenal; pero también la que produce dolor y sufrimiento cuando se enferma, por lo que debe cuidarse. Después se mostraron las diferentes descripciones de los personajes en cuanto al cuerpo de Melibea, las cuales funcionan para darnos una imagen integral sobre cómo es ella, de esa manera no sólo su voz y sus acciones son las que están presentes en la obra, sino ella en sí.

Después se expuso la diferencia entre amor y matrimonio con el objetivo de desprender el primero del segundo y así entender que el amor cortés es el punto de partida hacia una literatura laica que representará en el Renacimiento la naturaleza del ser humano, como bien lo hace *La Celestina*. Ahora bien, a pesar de que *La Celestina* critica el amor cortés por medio del amor carnal entre Calisto y Melibea, de esta forma retrata tal cual la naturaleza humana. Se podría realizar una tesis, o por lo menos un ensayo, para estudiar la naturaleza humana en cada uno de los personajes; no obstante, el ensayo se enfoca en analizar la sexualidad de Melibea de una manera integral.

Se procuró analizar su cuerpo, así como las actitudes con las que protege su amor de los compromisos sociales. Dichas actitudes representan la naturaleza humana porque son muy parecidas a las de las mujeres en la realidad, pues hay quienes por más intentos que hagan de ocultar su amor no pueden negarlo. Y es por esa voluntad tan fuerte que tiene Melibea de defender su amor, que el personaje evoluciona justo como lo haría la “mujer con alma” del humanismo, o sea, la mujer en la realidad.



BLOGRAFÍA

- ARANGO, Oscar; David Lara C. y Gordon O’Kohn. “La sexualidad en el Renacimiento.” *Theológica Xaverian*, núm. 140, Pontificia Universidad Javeriana. 2001. pp. 565-582. Web.
- Bergueristain Alcorta, María Teresa. “Arte y mujer en la cultura medieval y renacentista.” *Asparkia: investigació feminista*, núm. 6. Revistes Catalanes amb Accés Obert. 1996. pp. 135-146. Web.
- Cosma Alburquerque, Félix Filha. “I. El amor cortés”. *Pervivencias del código del ‘amor cortés’ en las secciones de ‘Canciones’ y ‘Romances’ del Cancionero general de Hernando de Castillo*. Facultad de Letras y de la Educación; Biblioteca de la Universidad de la Rioja; Universidad de la Rioja. 2012. pp. 5-16. Web.
- “II. La poesía cancioneril”. *Pervivencias del código del ‘amor cortés’ en las secciones de ‘Canciones’ y ‘Romances’ del Cancionero general de Hernando de Castillo*. Facultad de Letras y de la Educación; Biblioteca de la Universidad de la Rioja; Universidad de la Rioja, 2012. pp. 17-28. Web.
- De Rojas, Fernando. *La Celestina*. Editores Mexicanos Unidos. Alfredo Sosa Vera (ed.). Fecha de publicación: 1499. reimpresión 2015. Impreso.
- Dufour, Michéle. “El amor cortesano y la canción trovadoresca.” *Política y Sociedad*, vol. 32. Universidad Complutense. 1999. pp. 207-230. Web.
- Galarreta-Aima Diana. “El tiempo en *La Celestina*: el deseo, el placer y el egoísmo como motivos de interpretación de la obra.”. *Celestinesca*, núm. 35. Universidad de Valencia. 2011. pp. 43-66. Web.
- Hipp T., Roswhita. “Orígenes del matrimonio y de la familia modernos.” *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 11. Universidad Austral de Chile. 2006. pp. 59-78.
- Martin, Von Alfred. “I. Introducción: La naturaleza humana y lo heroico” y “II. El terror a la muerte.” *Sociología del Renacimiento*. Trad. Manuel Pedroso. México: FCE, 1932. pp. 18-71. Impreso.
- Maureira Cid Fernando. “Los cuatro componentes de la relación de pareja.” *Revista Electrónica de Psicología*, vol. 14, núm.1. FES Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, marzo 2011. pp. 321-333. Web.
- Mier Pérez, Laura. “La conciencia de Melibea”. *Celestinesca*, vol. 32, Núm 1-2. Universidad de Valencia, 2008. pp. 231-244. Web.

Rígano, Mariela E., "Casamiento y sus voces relacionadas: un campo clave en el análisis sociolingüístico del léxico cortés (siglos XII a XVII)." *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, núm. 11. Universidad de Murcia. Julio 2016. Web.